Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VIII | REDACCION: Rambla de San Juan, 73, bajos — ADMINISTRACION: Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 10 de Mayo de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6233

ECOS DEL PARLAMENTO

CONGRESO

Sesión del 6 Mayo de 1902

En honor de Querol

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Armiñán tiene la palabra.

El Sr. ARMIÑAN: He pedido la palabra para hacer un ruego á mi queridísimo amigo el Sr. Ministro de Instrucción pública.

Sabe el Sr. Ministro que, con motivo de un reciente concurso celebrado en Lima, un artista español (y empiezo por confesar que no le trato ni siquiera le conozco, pero le admiro) ha sido premiado entre más de cien escultores de todos los paises del mundo. Yo pregunto al Sr. Ministro de Instrucción pública, cuya vasta cultura y cuyo amor á las bellas artes son tan notorias, si piensa llevar á la práctica el proyecto de crear una condecoración para premiar á los artistas españoles. Ya sé que el Gobierno no puede hacer lo que en otros paises más ricos y más cultos, donde á los artistas se les facilitan los medios de que carecen para desarrollar sus aptitudes, dándoles cantidades ó remuneraciones en metálico, pero parecía natural que ya que esto no puede hacerse en España, se proceda con ellos de distinta manera, concediéndoles aquellos honores á que por sus obras se hayan hecho acreedores. Yo creo, Sres. Diputados, y así lo hago presente al Sr. Ministro de Instracción pública, porque vengo leyendo hace mucho tiempo la prensa americana, que el triunfo obtenido por el Sr. Querol en América viene á redundar en honra y prez de la Patria, y yo creo que por honra y prez de la Patria debe concederse á ese artista ilustre una recompensa, para demostrar que la Nación española sabe recompensar á los artistas que, como Querol, saben colocar su bandera en sitio tan alto como él la ha colocado.

Aquí hay Diputados á quienes les consta la modestia de Querol, á mi amigo el Sr. Cañellas, Diputado por su provincia natal, le consta que este artista es de aquellos que por su modestia jamás se ha dirijido á nadie para pedir nada, yo he empezado por decir que no le conozco. Suplico, pues, al señor Ministro de Instrucción pública, que con motivo del fausto acontecimiento que se avecina, es decir, con motivo de la coronación de S. M., en testimonio de este agradecimiento, conceda á Querol la distinción que he tenido el honor de pedir al señor ministro de Instrucción pública.

El Sr. CAÑELLAS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. CAÑELLAS: Sencillamente para unir mi ruego al del Sr. Armiñán. Hace tiempo solicité lo mismo estando al frente del Gobierno el partido conservador y hoy ruego á mi querido amigo y correligionario, el señor Ministro de Instrucción pública, que acepte la excitación que le ha dirigido el señor Armiñán y la que yo le hago en nombre de todos los Diputados por Tarragona. Querol es una gloria nacional; honremos, pues, al escultor insigne, hijo de Tortosa.

El Sr. Ministro de INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES (Conde de Ro manones: Pi de la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES (Conde de Romanones): Desde luego me asocio al sentimiento manifestado aquí por el Sr. Armiñan; pero comprenderá S. S. que yo no puedo ser muy explícito en la contestación que yo voy á tener el honor de darle, porque sería cosa desusada que un Ministro se comprometiera en el Parlamento á conceder esta clase de condecoraciones ó premios al artista insigne á que se refiere S. S.

El Sr. Querol, con quien me unen lazos de amistad, si no recuerdo mal, es ya poseedor de la gran cruz de Isabel la Católica, distinción bien preciada y estimada por todo el mundo. Así es que ha de haber dificultades para concederle ahora otra.

El hecho de haber triunfado en el concurso freute á todos los escultores de Europa, merece el agradecimiento más profundo del Gobierno y de la Nación, y si yo me decido, que aún no lo estoy, á crear la orden civil á que el Sr. Armiñán ha aludido, yo procuraré que uno de los primeros en recibir aquella distinción sea Querol.

Con esto creo que quedarán satisfechos los Sres. Armiñán y Cañellas.

Los sucesos de Barcelona

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Cañellas, ¿ha pedido la palabra sobre este mismo asunto?

El Sr. CAÑELLAS: Sí, Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. CAÑELLAS: No necesito hacer aquí protestas de españolismo; pero las palabras de mi distinguido amigo particular el Sr. Romero Robledo me obligan á pronunciar algunas. Creo que en estos momentos interpreto los sentimientos unánimes de todos los diputados catalanes, de todos los representantes del país, de todos, absolutamente de todos los catalanes; digo más, Sr. Romero Robledo, de todos los catalanistas, sin exceptuar uno, diciendo que allí la bandera española es respetada y venerada por todos nosotros, como que en ella vemos á nuestra madre Patria. (*El Sr. Romero Robledo pide la palabra.*) Y la prueba, Sr. Romero Roblecо, de lo que digo, está en que en Barcelona se enarbola todos los dias la bandera española en todos los edificios públicos y en todas partes sin protestas de ninguna clase. (*Rumores.*) Pues, que, ¿ha sido jamás silbada la bandera española en Barcelona? ¿Ha habido algún intento de silbarla? ¿Ha habido algún insensato que tratara de hacer tal cosa? Tengamos, por consiguiente, mucha calma en estos asuntos, tengamos mucha prudencia y examinemos los hechos tal como ocurrieron, porque hay que decir la verdad. Dentro del salón de la Lonja, dentro de aquel admirable salón, Sr. Romero Robledo, no hubo, estos son los hechos, más que tres individuos, tres individuos en una población cosmopolita como Barcelona, tres individuos muy jóvenes, que se permitieron silbar, según dice la prensa casi en general, no la bandera española, sino la presencia allí, en aquellos momentos, después de media hora ó de tres cuartos de hora de espera, sin saber lo que ocurria, después de ir y venir el alcalde de Real orden, que no es catalanista, ni es enemigo de España, después de estar allí el Obispo de Barcelona y todas las autoridades y con la impaciencia natural en el público que esperaba que se celebrara el acto, de un portero que llevaba una pequeña bandera, porque no se encontró otra á mano.

Todos los testigos presenciales dicen que á nadie se le ocurrió que se hubiera silbado la bandera española, sino que se silbó, como algunas veces se suele silbar cuando se presenta un individuo diciendo que se ha indispuesto repentinamente un actor y no puede tomar parte en la representación. (*Risas y rumores*). Su señoría, Sr. Romero Robledo, ha dicho que allí todo el mundo silbó, y esto no es verdad.

Yo hago en este momento, no la defensa de aquellas damas catalanas, no la defensa de aquel elemento intelectual, no la defensa de los catalanistas ni la de mis paisanos, porque no la necesitan; lo que yo aseguro á S. S. es, que, aparte de esos tres jóvenes que silbaron ó dejaron de silbar (allá lo dirán los tribunales), no hubo nadie que tratara de silbar la bandera española. Es verdad que, á renglón seguido, hubo un aplauso unánime. También debo explicar esto, porque lo explican todos los periódicos. El aplauso no fué porque se arriara la bandera, porque no se izó, ni se arrió; lo que hay es, que en aquel momento salió el Consistorio, los mantenedores de los Juegos florales, y al presentarse en el salón, el público creyó que iba á principiar la fiesta, y sonaron aplausos, como todos los años se dan á la reina de la fiesta y á los mantenedores. (*Risas.*)

Señores Diputados, yo que desde muchos años (porque la fiesta lleva allí cuarenta y cuatro años de existencia), la he presenciado presidiéndola S. M. la Reina Regente, sin que ocurriera el menor conflicto, estando allí el ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta, abriendo éste la fiesta en nuestro hermoso idioma catalán, con un aplauso unánime por parte de todos; yo que sé lo que significa ese movimiento literario y que conozco á casi todos los poetas que intervienen en esas fiestas, puedo deciros que allí no se hace política ni se ha hecho nunca; de suerte que si quereis atribuir hoy esa importancia que se da á lo ocurrido en los Juegos florales en estos últimos días, hacéis un verdadero agravio á Cataluña, como lo hacéis á los propios catalanes, incluso á los catalanistas, y, sobre todo, dáis importancia á una cosa que yo entiendo, como ha dicho muy bien el ilustre jefe del partido conservador, que no se debía subrayar, sino que, si fuera posible, debíamos procurar todos que ante Europa y ante el mundo no se hablará más de este asunto. (*El Sr. Romero Robledo*: Ya los catalanistas procuran enterar á Europa.) Señores Diputados, yo he leido el periódico más importante del catalanismo, como también he leido estos días con verdadero afán todos los periódicos de Barcelona, y, francamente, no tengo inconveniente en leeros lo que el periódico *La Renaixensa*, que es el más intransigente, dice después de dar cuenta de los hechos, tal como yo los he leido, sin atribuirles más importancia de la que deben tener.

Y he de decir, además, una cosa, porque creo que es necesario decir toda la verdad. El capitán general de Cataluña, Sr. Bargés, que se ha portado muy bien y presta allí grandes y extraordinarios servicios; para el cual, todos los catalanes y todos los españoles no debemos tener más que palabras de alabanza, sobre todo, en el conflicto obrero, tal vez, no por culpa suya, sino por culpa del inspector en quien delegó, es el que ha dado motivo á que tomara tan grandes proporciones un hecho que no hubiera tenido absolutamente ninguna resonancia. Si el inspector, que dice que no pudo penetrar en el local hasta última hora, cuando ya había penetrado todo el mundo, el alcalde y el Obispo inclusives, hubiera visitado el local una hora antes, no hubiera sucedido nada, porque hubiese visto que no estaba la bandera española, la hubiera mandado poner, entretanto no se hubiera abierto el salón, y entonces á nadie se le hubiera ocurrido que allí no debia estar la bandera española.

Pero allí ocurrió una cosa que no tiene explicación, y es, que en una población que se halla en estado de sitio, diga la autoridad que no pudo penetrar en el local hasta última hora. ¿Es posible que cuando se puede desterrar á un ciudadano y se puede hacer todo lo que da de sí el estado excepcional en que se encuentra Cataluña, no pueda entrar un inspector para ver los adornos y banderas de un edificio público como la Lonja?

Pues en este punto, haciendo yo el mayor elogio del capitán general, que repito merece el aplauso unánime de todos los españoles y de todos los catalanes, porque yo estuve presente cuando el conflicto obrero de Barcelona; yo tengo que decir, que, en lo sucesivo, cuando se trate de una fiesta como los juegos florales, no se envíe á un inspector á presidir una fiesta de esa naturaleza, porque todos sabemos lo que son en nuestro pais los inspectores de policía.

¿Y qué dice el órgano del catalanismo y de los catalanistas á propósito de esto? Lo van á oir los señores Diputados: «Y en cuanto á la bandera española ¡qué día más dichoso será aquél en que por representar ella al Estado conjunto de las antiguas nacionalidades históricas de la Iberia, con respeto y fraternidad entre todas, la viésemos ondeando airosa entre los pliegues de nuestra idolatrada bandera catalana!» (*Rumores*).

Ya esperaba yo los rumores; pero tened en cuenta, señores Diputados, que dentro de la bandera catalana está la bandera española; este era el argumento que alegaban los mantenedores, diciendo que donde está la bandera catalana, está la bandera española.

Conste, pues, señores Diputados, para terminar, que la protesta es unánime en Barcelona y Cataluña; que la protesta es tan unánime en Barcelona como que á excepción de esos tres jóvenes, no creo que haya allí un solo individuo, incluso los catalanistas y los regionalistas, que no vean con respeto, que no saluden con respeto la bandera de la Patria. Yo puedo decir al Sr. Romero Robledo, que en las formaciones, que en las paradas, que en Barcelona se celebran, he visto á todo el mundo, incluso á los obreros y á los catalanistas, descubrirse ante la bandera de los regimientos, más que en Madrid, puedo decirlo esto en voz alta; porque yo, cuando me quito el sombrero en la calle de Alcalá ó en la Puerta del Sol al pasar la bandera de algún regimiento, veo mucho público que ni siquiera trata de descubrirse, y repito que en Cataluña, cuando pasa, todo el mundo la saluda con respeto.

Pues bien: en un país donde esto sucede ¿puede decirse que hay allí un grupo ó partido como se supone, de enemigos de la Patria? No lo hay. Tenga la seguridad la Cámara, tenga la seguridad el Sr. Romero Robledo, que en este punto, todos los catalanes, incluso los catalanistas, constantemente están haciendo protestas de que ellos veneran la bandera española.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El S. ROMERO ROBLEDO: No voy á contestar al Sr. Cañellas; el Sr. Cañellas desmiente en absoluto al capitán general, y, por consecuencia, al Gobierno es al que le tocará ver si dice verdad el Sr. Cañellas ó si falta á ella el señor capitán general de Cataluña; en esa cuestión no he de entrar.

Me parecería ofender al Congreso si hubiera de entrar en otro género de discusiones sobre la exactitud de ciertos hechos. A mí me basta una sola rectificación.

El Sr. Cañellas reduce á tres jóvenes la protesta; todo aquello de los silbidos, de los aplausos y de haber suspendido el acto de los juegos florales, ha sido fantasía ó capricho del general Bargés; porque allí no ha habido más que tres jóvenes pequeños, pequeñitos que han pecado por ligereza. ¿Saben los señores diputados á quienes se llama jóvenes? A hombres de 26 y 28 años. ¿Y saben los señores diputados lo que esos jovencitos, que están sometidos á un proceso, dicen? Que no son españoles, que ellos tenían el derecho de silbar, porque no son españoles.

Por esta muestra podrá el Congreso formar juicio sobre la relación que ha hecho el señor Cañellas.

El Sr. CAÑELLAS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. CAÑELLAS: Recordaréis que el señor Romero Robledo hacía hincapié en una cosa que ahora ha olvidado. Decía el Sr. Romero Robledo: lo grave no está en esos dos, tres ó cuatro que silbaron, lo grave está en que el público que llenaba el salón de la Lonja, incluso el alcalde y el Obispo, no hiciera una contraprotesta, no hiciera algo parecido á lo de Bilbao. Este era el argumento. Pues bien, señores Diputados, no hubo contramanifestación, no hubo contraprotesta, porque no se enteró nadie de la manifestación; esto me conviene que conste aquí. (*Rumores.*) Esto me consta por personas que asistieron.

Ya debe comprender el Sr. Romero Robledo que el señor Obispo de Barcelona y el señor alcalde son personas á quienes hay que suponer, yo las conozco y sé que lo tienen, á quienes hay que suponer, repito, que tienen valor cívico suficiente para que si en aquel momento se hubieran enterado de lo que pasaba, hubieran hecho una contramanifestación y hubieran protestado contra los silbidos; lo que hay es que fué tan nimia la cosa que no

se enteró nadie, Sr. Romero Robledo. (*El señor Romero Robledo*: Eso, dígaselo S. S. al Gobierno.) No se lo tengo que decir, porque estamos conformes en los hechos. La supresión de la fiesta no fué por esta razón, no fué por estos silbidos, fué porque allí no estaba la bandera española, este fué el verdadero motivo de la suspensión; y si al presentarse los que llevaban la bandera española, el inspector tuvo por conveniente suspender la fiesta, de eso no ha de responder el Gobierno ni el capitán general. Lo que yo digo es que allí nadie se enteró de los silbidos, y que por eso no pudo haber contramanifestación; que, de haberse enterado, no lo dude el Sr. Romero Robledo, todos habrían protestado.

De la prensa francesa

Para que se vea el juicio que nuestra política y nuestros políticos merecen á nuestros vecinos de allende el Pirineo, insertamos á continuación algunos párrafos que traducimos de *La Dépêche* de Toulose del día 7 del actual; dice así el corresponsal de *La Dépêche*:

«Esos señores de la mayoría, acaban de jugar una mala partida al ministro de Obras públicas Sr. Canalejas; asustado de verle perseguir á través de todos los obstáculos la organización de su «Instituto del trabajo», que debe ser la base de una fecunda campaña de reformas sociales; más asustados de verle ayudado y sostenido por la opinión pública, han querido desembarazarse de él y al propio tiempo del Marqués de la Vega de Armijo, que osa sostenerle. Si no lo han logrado, no ha sido por falta de gana.........

Así, por un momento, los conjurados han creido poder darse el gusto de hacer saltar del ministerio al Sr. Canalejas, y han podido creer durante algunos instantes que éste, agobiado de contrariedades, iba, en un acceso de cólera, á lanzarles al rostro su dimisión.

Pero el jefe del partido conservador señor Silvela, que tiene el dón de la inoportunidad, ha querido intervenir en el debate y las cosas cambiaron entonces de cariz. El Sr. Silvela creyó, en vista de la indisciplina de la mayoría, que había llegado la hora de revindicar el poder para sí y para los suyos y de presentar su canditatura á la presidencia del Consejo.

Con [illegible] ofrecido á la mayoría liberal el suplicio de escuchar el desarrollo del programa del partido conservador, lo cual dió á esa mayoría desunida un momento antes, la idea de apretar sus filas, movida por el instinto de conservación, dejando para otra ocasión sus discordias.

No contento de este *éxito* (?) y excitado por sus propias palabras, el Sr. Silvela ha querido contribuir así mismo á la obra del lanzamiento del poder del Sr. Canalejas y ha sintetizado su crítica de las reformas sociales emprendidas por éste, declarando que el Mauser es la única garantía de la prudencia del socialismo.

En su réplica—una improvisación ardiente, llena de elocuencia y de franqueza—el señor Canalejas ha hecho polvo los argumentos de sus adversarios; ha sacado á luz las intrigas, y ha dicho que no habiendo solicitado entrar en el Ministerio, estaba pronto á retirarse, pero no antes de haber llevado á término la tarea que se había impuesto. Después, recojiendo la desdichada frase del Sr. Silvela, ha afirmado que el Mauser no podría ser una garantía contra el socialismo, porque oponiendo los fusiles á las justas revindicaciones del proletariado, se corre el riesgo de escitarle á hacer uso de la dinamita. Esta arrogante y resuelta actitud del Sr. Canalejas, que de día en dia acentúa su radicalismo, ha conseguido dominar á la mayoría ministerial... Debemos añadir, sin embargo, que el Sr. Canalejas, que tiene tiempo para obrar, no emplea procedimientos absolutamente correctos para hacer triunfar su candidatura (alude á la jefatura del partido) en tanto que su rival el Sr. *** menos joven y menos escrupuloso en la elección de medios, *construye flechas de cualquiera clase de madera*.»

Los comentarios los dejamos al buen juicio del lector; nosotros nos abstenemos de hacerlos.

Bueno es, sin embargo, que se sepa lo que de nosotros piensan y dicen nuestros vecinos, los que según la frase popular, *miran los toros desde la barrera*.

Tarragona 9 Abril de 1902. ECO.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y media dió principio ayer la sesión de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Pallarés, asistiendo los concejales Sres. Virgili, Ixart, Munté, Panasachs, Cuchí (R.), García, Monguió, Llauradó, Masdeu, Rosell, Vallhonrat, Boixó, Vidal, Vilar, Cuchí (M.), Nel-lo, Cañellas, Malé, Juval, Prat, Barba y Sans.

El acta de la sesión anterior fué aprobada sin discusión.

El señor secretario, dió lectura de una Circular que publica el *Boletín Oficial*, sobre reformas sociales.

La distribución de fondos para el corriente mes asciende á 37.883'43 pesetas.

Se ratifica el acuerdo de la Comisión de Ensanche en el que se autoriza á D. Antonio Lopez para desmontar un solar de la calle del Asalto, esquina á la de Augusto.

Pasa á la Comisión de Fomento una instancia suscrita por D. José Ribot, D. Emilio Batalla y otros pidiendo se adopten las disposiciones necesarias para el arreglo de las calles de Caldereros y Curaterías colocando á la línea la pared de cerca de un solar que hace esquina á dichas calles.

Ejemplar de la obra «Historia del Arzobispado de Tarragona y del territorio de su provincia» dedicado al Ayuntamiento por su autor D. Emilio Morera.

Pasa á discusión de si debe ó no suscribirse el Ayuntamiento á cincuenta ejemplares de la obra «Historia del Arzobispado de Tarragona y del territorio de su provincia, dedicada al Ayuntamiento por su autor D. Emilio Morera».

El Sr. Pallarés, manifiesta que considera excesivo el número de ejemplares suscrito y que por lo tanto podría reducirse á fin de ahorrar alguna cantidad.

El Sr. Ixart manifiesta que se cumpla el acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre este asunto en 1899.

El Sr. Sans, propone se suscriba por 50 ejemplares, toda vez que hay suscritos ya igual número del tomo primero de la misma obra.

El Sr. Cuchí (R.) pide se traiga á la mesa el acuerdo tomado sobre este asunto en 1899.

El Sr. Cañellas propone se deje el asunto para la sesión próxima y que entonces se traiga á la mesa el citado acuerdo.

Después de alguna discusión es aprobado lo propuesto por el Sr. Cañellas.

Terminada la orden del día el Sr. Pallarés manifiesta que se ha presentado una proposición creyendo debía suspenderse la sesión por breves minutos para que los señores concejales se pusieran de acuerdo sobre el asunto que se trataba en la misma.

Reanudada la sesión á los quince minutos se retiraron del salón consistorial los concejales conservadores y el Sr. Malé, quedando solo en la sesión los Sres. Cañellas, Nel-lo, Sans, Boixó, Rosell, Vallhonrat, Chulvi, Ixart, Cuchí (R.), García, Montguió, Llauradó, Masdeu, Panasachs y Munté.

El Sr. Pallarés en vista de dicha retirada, manda llamar por tres veces á los concejales que habían estado presentes al dar comienzo la sesión, sin conseguir que se presentaran.

En vista de que dichos señores habían desobedecido la orden dada por el señor alcalde, éste hizo constar en acta el hecho, manifestando haber visto con sentimiento y desagrado la conducta observada por dichos concejales.

El Sr. Cañellas pide la palabra, diciendo, que en vista de que le consta que la presidencia abrigaba el propósito de hacer alguna demostración al jefe del Estado con motivo de la jura que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, retiraba en su nombre y en el de los otros dos firmantes Sres. Virgili y Malé, la proposición que tenía presentada, siempre que el señor alcalde le prometiera que estaba dispuesto á llevar á la práctica dichos propósitos, como son iluminar y engalanar la fachada y balcones de las Casas Consistoriales y asistir el Ayuntamiento en corporación á todos los actos oficiales que se celebren.

El señor presidente promete atender las manifestaciones del Sr. Cañellas, de conformidad á lo acordado.

Dióse lectura de las cantidades cobradas durante el mes de Abril último, que asciende á 43.985'06 y lo pagado en igual período de tiempo, importa 35.490'79 pesetas, quedando un sobrante de 9.495'27.

En el período de ruegos y preguntas, el señor Chulvi pide se telegrafíe al señor Ministro de Hacienda pidiendo se rebajen los derechos de Aduanas que se pagan por el ganado lanar y cabrio.

El Sr. Ixart pide á la presidencia que reuna á la comisión de Hacienda para que empiece la confección de los presupuestos para el año próximo.

Contesta el Sr. Pallarés que procurará complacer á los Sres. Chulvi é Ixart.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

Notas de la localidad

Por telegramas, telefonemas y cartas de Madrid, sabemos que las elocuentes palabras pronunciadas por nuestro jefe Sr. Cañellas, restableciendo la verdad de los hechos con motivo de las preguntas del Sr. Romero Robledo sobre los sucesos ocurridos en Barcelona el último domingo, produjeron excelente efecto en la Cámara.

Difícil por todo extremo era la situación de nuestro jefe y supo salir airoso de su cometido.

En otro lugar de este número publicamos los discursos pronunciados, por el Sr. Cañellas tomados del diario de sesiones.

Anteayer subió al cielo el precioso niño Augusto, hijo de nuestro apreciable amigo particular el inteligente Práctico de este puerto D. Carlos Mallol, dejando en el mayor desconsuelo á los padres, de quienes era su encanto.

El acto del sepelio verificado ayer tarde, fué una verdadera prueba de las numerosas simpatías que en esta ciudad goza la distinguida familia Mallol, á la que acompañamos en el justísimo dolor que experimentan por pérdida tan irreparable.

Con el fin de evitar los perjuicios que se siguen á la enseñanza por hallarse, con frecuencia, cerradas algunas escuelas durante la tramitación de los expedientes desde que cesan los maestros que las servían hasta que se extienden los títulos de los que han de reemplazarlos por oposición, concurso ó libre nombramiento, sobre todo tratándose de escuelas y auxiliarías dotadas con 625 y 825 pesetas, que son las más numerosas, el Rectorado se ha dirigido á la Junta provincial de Instrucción pública para que excite el celo de las respectivas Juntas locales haciéndoles saber que darán una prueba inequívoca de su amor á la enseñanza si procuran por todos los medios á su alcance que se hagan cargo de las escuelas vacantes ó profesores con título ó á falta de éstos, personas peritas que tengan la suficiente aptitud para la enseñanza.

En atento B. L. M. nos participó ayer don Diego F. de la Riva haberse posesionado del cargo de administrador principal de Aduanas de la provincia.

Agradecemos la fina atención del señor de la Riva y le deseamos grata estancia entre nosotros.

Programa del concierto que se ejecutará esta noche en el concurrido café de Tarragona:

1.° «Puritanos», fantasía, Bellini.
2.° «Guillermo Tell», Rossini.
3.° «Dolores», jota, Bretón.
4.° «Boheme», fantasía, Puccini.
5.° «Recuerdo á Sarasate», (á petición), Ross.

El precioso niño Pepito, hijo de nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento D. José Sabaté se ha agravado en la enfermedad que le viene aquejando.

A las siete de la noche, en vista del giro grave que tomaba la enfermedad del angelito, los afligidos padres resolvieron convocar una consulta médica, que se efectuó inmediatamente.

¡Ojalá la Ciencia logre evitar un día de luto y de dolor á la estimada familia Sabaté!

La Dirección general de carabineros ha concedido premio de constancia á los individuos de la Comandancia de dicho cuerpo en esta provincia, que se expresan:

Francisco Benedicto Martinez (carabinero), 1 peseta; Dionisio Fernandez García (idem), 2'50 ptas.; Florencio Fernandez Cejudo (id.), 5 ptas., y Garpar Morey Saloni (idem), 7'50 pesetas.

Anteayer, á la salida de un tren mixto de la estación de Santa Bárbara, un novillero que iba á subir, estando el tren en marcha, resbaló del mismo con tan mala fortuna, que cayendo debajo las ruedas, le pasaron éstas por encima la pierna izquierda, quedándole el pié completamente separado.

Hoy, á las nueve de la mañana, en el 2.° piso de la Escuela Normal de maestros, darán principio las oposiciones á las escuelas de niñas y párvulos vacantes en esta provincia.

Para asistir al acto, hemos recibido cortés invitación del señor director del Instituto técnico, que agradecemos en lo mucho que vale.

En uso de sus atribuciones, el Rectorado ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Solivella á D.ª Teresa Colom y Fábregas, asignándole el sueldo anual de 412'50 pesetas.

La escelente compañía Alegría anuncia para las noches de hoy y mañana dos extraordinarias funciones en el teatro Principal.

Al propio tiempo anuncia también para mañana por la tarde otro espectáculo en la plaza de toros.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Francisco Pons.........	4.972'58 ptas.
A D. José Bardier............	3.392'68 »
A D. Manuel Alayo Ferrer....	2.027'09 »
Al mismo.....................	937'43 »
A D. Isidro Valentín.........	44'45 »
A D. Lorenzo Cereceda.......	80'40 »
A D. Adolfo Fernandez.......	272'26 »
Total......	11.725'89 ptas.

Llamamos la atención de los cosecheros de este término municipal sobre un edicto fijado en la tablilla de los pórticos de las Casas Consistoriales anunciando el apremio del primer grado contra los deudores morosos por concepto de vendimias introducidas durante los años de 1895 y 96.

Probablemente mañana verá la luz en esta ciudad una nueva revista literaria ilustrada denominada *L' Aucell*, órgano de la apreciable sociedad «Niu artistich y recreatiu».

Accediendo á amistosas súplicas se ha encargado de la dirección de dicha revista, nuestro estimado amigo y compañero D. Manuel Menendez.

Anteayer, en la carretera de Barcelona, fué encontrada una llave que está depositada en la inspección de vigilancia municipal, á disposición de quien acredite ser su dueño.

Por el Rectorado ha sido nombrado don Adrián Rabadá Mayné sustituto del maestro de la escuela de niños de Santas Creus (Aguamurcia). D. Juan Llop, con el haber anual de 412'50 pesetas.

Por los guardias municipales han sido impuestas trece multas á otras tantas vecinas por tirar la basura en mitad de la calle, contraviniendo la órden dada por la Alcaldía.

Con el haber anual de 412'50 pesetas ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Secuita D. Juan B. Tarrida Asens.

D. Guillermo Gelabert Pons ha renunciado la mina de hierro denominada «Generosa», sita en el término municipal de Vilanova.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Luchana el cabo de tambores Federico Cárceles Gonzalez.

Suscripción para la erección de un monumento al gran patricio Emilio Castelar.

(*Continuación*)

D. Manuel Salavera, 5 pesetas; D. Matías Mallol, 5; Uno que no ha injuriado ni escarnecido jamás á Castelar, 1; D. Juan Escandell, 1; D. Jacinto Grau, 1; D. Francisco Llauradó, 1; D. P. Redón, 1; D. N. N., 5; D. José Roca, 5; D. E. José Gomicia, 1.

Total, 26 pesetas.

Suscripción para erigir un monumento al malogrado Rey D. Alfonso XII.

Suma anterior, 2.029'05 pesetas.

PUEBLO DE ARNES

D. José Sampér Franquet, 1 peseta; D. Tomás Pallarés Papaceit, 1; D. Joaquín Pallarés Llopis, 1; D. Joaquín Samper Franquet, 1; D. Vicente Solé Bonet, 1; D. José Boldó Tallada, 1; D. Francisco Samper Piñol, 1; D. Vicente Bonet Torné, 1; D. Manuel Povill Sanromá, 1; Wenceslao Pastor y Romeu, 1; don J. F. G., 1; D. Martin Boldó, 0'25; D. Joaquín Rebull, 0'25; D. José Almestoy, 0'25; D. José Gabaldá, 0'35; D. J. F. S., 0'25; D. T. V. S., 0'15; D. V. P. M., 0'15; D. T. F. P., 0'10; don P. F. P, 0'10; D. Antonio Torné, 0'10; D. Mariano Llopis, 0'10; D. Vicente Pallarés, 0'10; D.ª Dolores Pallarés, 0'10; D. José Boldó Martí 0'10; D. Mariano Solé, 0'10; D. J. B. P., 0'10; D. V. J. B., 0'10; D. J. B. P., 0'10; D. V. M. P., 0'10; D. V. T. P., 0'10; D. M. A., 0'15; D. Francisco Boldó, 0'10; D. Manuel Boldó, 0'10; don Miguel Boldó, 0'10; D. V. P. S., 0'10; D. F. Ll. R., 0'10; D. V. T. G., 0'10; D. F. P. V., 0'10; D. M. S. P., 0'10; D. M. D. P., 0'10; don J. P. A., 0'10; D. Vicente Foz Llopis, 0'10; don R. P. A., 0'10; D. D. P. A., 0'10; D. J. P. G., 0'10; D. R. D. P., 0'10; D. A. M. B., 0'10; don J. B. T., 0'10; D. F. M. Ll., 0'10; D. M. S. G., 0'10: D. J. M. S. T., 0'10; D. P. M. S., 0'10; D. P. P. S., 0'10; D. R. C. P., 0'10; D. J. A. M. 0'15; D. M. C. F., 0'15; D. P C. F., 0'15; D. C. C. F., 0'15; D. N. B. T., 0'20; D. F. B. T., 0'20; D. T. T. Ll., 0'15; D. T. D. R., 0'15; D. J. T. V., 0'10; D. T. P. D., 0'10; D. T. B. B., 0'10; D. M. M. M., 0'10; D. R. S. J., 0'20; D. J. S. R., 0'20; D. L. S. R., 0'20; D. M. S. R., 0'20; D. J. P. J., 0'15; D. V. M. S., 0'15; D. E. D. M., 0'15; D. S. P. P., 0'10; D. E. S. P., 0'15; D. F. R. C., 0'25; D. M. S. C., 0'25.

Total, 20 pesetas.

PUEBLO DE FALSET

D. Faustino Barceló, 1 peseta; D. J. Eduardo Tormo, 1; D. R. Ramón Pellejá, 0'50 D. Ricardo Mestre, 1; D. Fernando Bargillos 1; don Bienvenido Pascó, 1; D. Lorenzo Cardona, 1; D. Mariano Llebaria, 0'25; D. Buenaventura Bartolomé, 1; D. José Garreta Abella, 1; don Andrés Magriñá, 0'50; D. J. Antonio Pascó, 0'50; D. Enrique Goneban, 0'50; D. Antonio Olives, 1; D. Antonio Just, 1; D. Juan Sentís, 0'50; D. Salvador Arbós, 0'50; D.ª Victoria Pascó, 0'50; D. Isidro Borja, 0'50; D. José Garreta Llobet, 0'50; D.ª Maria Garreta Llobet, 0'50.

Total, 15'25 pesetas.

Total general, 2.064'30 pesetas.

Boletín oficial

DIA 7

Reproduce la circular de ayer sobre reformas sociales.

—Relación de los individuos que pertenecieron al Batallón provisional de Puerto-Rico núm. 3 que tienen liquidados sus alcances.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vandellós durante el primer trimestre del año actual.

—Alcaldías:

Las de Rocafort, Ribarroja y Pobla de Montornés publican la lista de compromisarios para la elección de Senadores.

Las de Prades, Vallclara, Pinell y Alió anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

Las de Pinell, Vilavert, Aleixar, Puigpelat, Febró, Vilanova de Escornalbou, Montblanch, Arnes, Vilanova de Prades, Prat de Compte, Aldover, Pratdip, Pobla de Mafumet, Secuita y Mora la Nueva tienen de manifiesto el repartimiento para gastos de defensa contra la filoxera; las de Alió, Porrera, Vallfogona el adicional para los de instrucción primaria; la de Alió, el de consumos, y la de Villalba el de liquidos.

—Providencias judiciales.

***

DIA 8

Publica la vacante de la cátedra de Dibujo aplicado al tejido en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa, la de Historia natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Figueras y la de Matemáticas del de Baeza.

—Anuncio dando de alta el ganado lanar de Juan Bonet de Tortosa.

—Otro de registro minero.

—La Intervención de Hacienda traslada la R. O. dando disposición para el abono de las pensiones anexas á las cruces que poseen los Oficiales que fueron de voluntarios en Cuba,

—Anuncio prorrogando hasta fin del presente mes el plazo señalado para presentar los títulos de la Deuda perpetua.

—Circular de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado trasladando la R. O. de 26 de Marzo último referente á los expedientes sobre solicitudes de particulares ó Corporaciones respecto de las ventas de bienes desamortizados.

—Instrucción provisional estableciendo la tramitación á que han de ajustarse los expedientes de gestión á que se refiere la atentada Real orden.

—Edicto de subasta de fincas embargadas á contribuyentes de Alfara.

—Alcaldías:

Las de Rojals y Musara publican la lista de compromisarios para la elección de Senadores.

Las de Masroig, Garcia, Constanti, Vespella y la Nou tienen de manifiesto el repartimiento para gastos de extincion de la langosta.

Las de Cabra y Ascó anuncian la confección del apendice al amillaramiento.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Rosa Maseras Mas; José Meusa Canturrí; Ramón Brull Rabasó.

FALLECIDOS— Gertrudis Babot Comdort. Rambia San Juan 78, (75 años); Angusto Mallol Casanovas, Smith 31, (1 mes y medio); Ramón Salvas Porta, Vapor 1, (68 años).

MATRIMONIOS.—Ramón Bonet Arbos con Francisca Domingo Masaqué, Pedro Sugrañes Más con María Mallol Genzález.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe día señor coronel del Almansa D. José Mora Mur.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Antonini arzobispo de Florencia.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Poncio, Eudaldo, Anastasio y Evelio mrs. y S. Gualtero ab.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS

San Miguel.—Todos los días, hasta el 31 de Mayo inclusives, tendrán lugar los devotos y solemnes cultos siguientes:

Santísimo Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marías en memoria de los nueve coros angélicos con sus correspondientes deprecaciones, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

La función empezará á las siete de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último día del mes que se adelantará media hora, y en estos días habrá además sermón á cargo del Muy Iltre. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

El día 25, fiesta principal del mes de las flores, á las siete y media de la mañana habrá Misa de Comunión general con plática preparatoria; y por la tarde, á las seis, se cantará con orquesta el bellísimo Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de María, un motete, sermón á cargo del citado orador, y se terminará con el tierno acto de besar el pié á la sagrada imagen de la Virgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de María, despuès de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

El día 31, terminados los actos religiosos, tendrá lugar el sorteo de la imagen de la Purísima, según costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 9, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'10	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'55	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'35	72'37
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00

Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	00'000
Sociedad Catalana General de Crédito.	56'00	56'00
Medina-Zam. y O. á V.	25 95	26'00
Norte de España.	53'90	54'00
Madrid, Zaragoza, Alicante.	79'10	79'20

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. «Cabo Trafalgar», de 1.076, c. Moreno, con tránsito, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Trafalgar», con tránsito.

ENTRADAS AYER

De Barcelona, en 6 hs., v. «Anselmo», de 457 ts., c. Arnezaga, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. holandés «Balboa», con carga general.

Para Gandía, l. «S. Pablo», en lastre.

Para Bilbao y esc., v. «Anselmo», con tránsito.

ÚLTIMA HORA

Según las noticias que recibimos á última hora, los Sres. Canalejas y conde de Romanones han sido objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento en Manresa y Tarrasa.

Ambos ministros han estado elocuentes en sus discursos y han obtenido un triunfo ruidoso.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles. debiendo hacer constar, no obstante, que el gobierno liberal se ha confirmado que abre en Cataluña el pecho á la esperanza y que los ministros de Agricultura é Instrucción pública han logrado inspirar aquí, en Cataluña, como en España toda, confianzas fundadas de regeneración en la opinión pública.

Telégrafo y teléfono

El Gobierno de Alfonso XIII

Madrid. 9, 12'25.

Anoche se dijo que S. M. el Rey, después del juramento, nombrará su Gobierno, ratificando sus poderes al Sr. Sagasta y volviendo á jurar ante D. Alfonso XIII los ministros del último Gobierno de la Regencia.

El Sr. Sagasta

Madrid, 9, 15'30.

El Sr. Sagasta no ha salido tampoco hoy de su domicilio, á causa de la crudeza del tiempo.

Bolsa

París, 9, 16'30.

Apertura: 3 por 100, 101'10.
Exterior español, 79'15.
Norte España, 185.
Zaragoza, 276.

Cierre de Bolsa

París, 9, 16'45.

3 por 100, 101'17.
Exterior español, 79'35.
Norte España, 186.
Zaragoza, 275.
Francos, 37'00.
Libras, 34'64.

Bolsín

Madrid, 9, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'37.
Fin próximo, 72'37.
Francos, 37'05.
Libras, 34'52.
Empréstito nuevo, 93'80.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy, sábado, 10 de Mayo, por la grandiosa compañía Alegria.

40 Clowns y Clownesas 40.

Las elegantes y simpáticas hermanas Emilia y María Alegria.

La tan celebrada «Troupe Perezoff».

La simpática equilibrista Srta. Asunción Roca.

Los célebres Clowns de reputación europea Hermanos Carpi.

La domadora de cani bies Mlle. Bacaranow.

Los notables Clowns Rico y Kiko y el rey de los tontos Pietringa.

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

SUCURSAL EN TARRAGONA Rambla San Juan, 41

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN REUS MAYOR, 9

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

---

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler, idem, idem.	25 »
Alfiler, idem. idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem, idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem, idem.	25 »
Idem para señora, idem, idem.	50 »
Idem para idem (brillante grueso).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envian catálagos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Am: Alaska, G. A. Boyas, Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENEREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 dias están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres dias será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 dias la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

DE

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, NÚM. 26

TARRAGONA

Inauguración de temporada de verano. Géneros de pañería propios para trajes de caballero y á medida, desde 30 á 100 pesetas traje.

Inmenso surtido en géneros de fantasía novedad para vestidos de señora, desde 5 á 15 pesetas corte.

Mantones y madrileñas imitación blonda, desde 6 á 75 pesetas.

Sedas negras y colores, con grandes rebajas de precios.

Gran liquidación de lanas para vestidos de señora.

Los demás artículos ya conocidos de la casa, á precio de fábrica.

Conde de Rius, núm. 26, Tarragona

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido



ANUARIO DEL COMERCIO

DE

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.
Concesionaria del *Elixir Verdi*.
Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi*.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con motor acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

COMISIONIST MATRICULADO

admite toda clase de comisiones y representaciones de casas importantes. D. Buenaventura Canudo, Zarandia, 27, Huesca.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Mayo para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Máquinas para coser y hacer medias

Marca LA CORONA, Jaime I, núm. 6, Barcelona

Especialidad en las de BORDAR, CALAR y otros trabajos artísticos de positivos resultados. Composturas garantidas para todos los sistemas de máquinas y accesorios de todas clases.